

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL LA FLOTA-VISTALEGRE DEL PLENO DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

---

En Vistalegre, a catorce de mayo de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en la sede de la Junta sita en Calle Isidoro Maiquez (Centro Integral) de Murcia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Victor Ruiz Iranzo, asistido por la Secretaria-Administradora D<sup>a</sup> Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores González Jover  
D. Antonio Meseguer Guerrero  
D. Francisco Alberto Calzón Dilla

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:  
D. Francisco Pagán Valera

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal Popular  
D. Dionisio Roda Roda

Por la A.V. Vistalegre  
D. José Antonio Ruiz Buendía

Por la A.V. Tres Copas-Las Atalayas  
D. Francisco Alcázar Ruiz

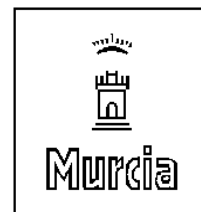
Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:  
D. Jesús Cruz Illan

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia  
D<sup>a</sup> Ana María Marín Ceballos

Por el Grupo Municipal PSOE  
D. Marcos José Abril Martínez

Por la A.V. La Flota-Vistalegre  
D<sup>a</sup> Ramona Lidón Sánchez

Por la A.V. Abenarabi Norte  
D<sup>a</sup> Antonia M<sup>a</sup> Valiente Montoya



El número total de vocales asistentes es de cinco.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

**1. Aprobacion, si procede, de las actas de las sesiones anteriores**

El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales la aprobación de las actas correspondientes a las sesión ordinaria de fecha 10 de abril de 2019 y de la sesión extraordinaria de fecha 24 de abril de 2019, recibidas conjuntamente con la convocatoria de la sesión.

No existiendo ninguna observación, se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

**Vº Bº**  
**PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA**

Fdo: Víctor Ruiz Iranzo

Fdo: Concepción Muñoz Marín